



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Decanato de Estudios Profesionales

Nro. 12/2015

Acta de la reunión del consejo de coordinadores docentes.

Lunes: 14-12-2015

Asistentes: Profesores: Alfonso Alonso (Decano de Estudios Profesionales), Aivlé Cabrera (Coordinadora de Licenciatura en Química), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Loraine Giraud (Coordinadora de Estudios Urbanos), Carlos Romero en representación de la Prof. Sabrina Di Scipio (Coordinadora de Ingeniería Química), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura), Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Prof. Oranys Marín (Coordinador de Licenciatura en Biología), Adrián Infante (Coordinador de Licenciatura en Matemáticas), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Renny Badra (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones), Rafael Rodríguez (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Julio Longa (Coordinador de Ingeniería de Mantenimiento), Isabel Martins (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Prof. Orlando Pelliccioni (Coordinador de Cooperación Técnica).

Invitados Permanentes: Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Isabel Martins (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Prof. Orlando Pelliccioni (Coordinador de Cooperación Técnica), Lic. Rosa Zambrano (Asistente del Decanato de Estudios Profesionales) y el representante estudiantil (Br. María José Bouzas).

Inasistentes: Profesores Mario Caicedo (Coordinador de Licenciatura en Física), Ana Cabrera (Coordinadora Encargada de Ingeniería Geofísica), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), José Cappelletto (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Dani Villalobos (Coordinador de Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional), Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil) y el representante estudiantil (Br. María José Bouzas).

1.- Consideración del orden del día.

El Decano sometió a consideración del consejo el orden del día siendo aprobado con la siguiente inclusión en la agenda: 7'.- Eventual extensión de la fecha límite de entrega del acta de evaluación de pasantía larga y proyecto de grado. Proponente: Prof. Marlene Goncalves.

2.- Aprobación del acta 11-2015.

El Decano presentó al cuerpo el acta 11-2015 siendo aprobada sin modificaciones.

3.- Informe del Decano.

Recordamos que estamos tratando de consolidar el Catálogo 2015. Agradecemos que las Coordinaciones Docentes que faltan por entregar el plan de estudios actualizado lo hagan en el transcurso del día de hoy. El plan de estudios debe incorporar el formato tabla con la totalización de horas de teoría, práctica y laboratorio, de acuerdo a lo aprobado en consejo plenario.

Recordamos la actualización de las páginas web de las Coordinaciones Docentes. Todavía faltan páginas por actualizar.

El sistema de corrección de inscripción sigue abierto para que carguen las correcciones respectivas.

cont...Acta 12/15

En relación al comunicado del Consejo Directivo del 02-12-15 acerca de “flexibilizar la aplicación de los reglamentos”, se hace referencia al análisis que cada Coordinación Docente puede hacer teniendo en cuenta “la situación universitaria y la precariedad en la prestación de los servicios de transporte y comedor”.

El 10-12-15 retransmitimos una comunicación del Consejo Directivo en relación al programa de intercambio internacional. El Consejo Directivo en su sesión del 02-12-15, acordó “delegar en la Coordinación Docente de cada carrera, la revisión de los casos afectados por las reprogramaciones del calendario académico y si el estudiante cumple con los requisitos establecidos por la respectiva Coordinación Docente, pueda participar en el programa de intercambio internacional”.

Lamentablemente, las reformulaciones presupuestarias de las donaciones recibidas para la entrega de cheques a los estudiantes que recibieron el premio al mejor estudiante, ediciones 2014 y 2015, no ha finalizado. La Administradora del Decanato ha realizado su trabajo y apenas se reformulen en el presupuesto del Decanato los montos solicitados producto de las donaciones, se realizarán los cheques mencionados. El cierre fiscal tuvo lugar el viernes 11-12-15.

Recordamos el “compartir 2015” convocado por el personal del Decanato. El mismo tendrá lugar el día jueves 17-12-15 a las 11:00 am.

Informe de los representantes del DEP (Prof. Edda Rodríguez y Prof. Oranys Marín) ante el Decanato de Estudios Generales. El Prof. Oranys Marín informó al cuerpo lo acontecido en el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales.

Consejo de Decanato de Estudios Generales

Viernes 11 de diciembre de 2015

La Decana prof. Otilia Rosas informó sobre el proceso de corrección de inscripción del Decanato y agradeció a los representantes de la FCE-USB por su colaboración.

Se presentaron los informes de gestión de las Coordinaciones de Ciclo Profesional, Ciclo Básico, Formación General, Ciclo de Iniciación Universitaria – CIU y de la representación estudiantil.

Se discutieron dos solicitudes estudiantiles y ambas fueron aprobadas.

4.- Tablas de equivalencia de calificaciones para el programa de intercambio internacional.

El Prof. Luis Medina, Coordinador Docente de Ingeniería Mecánica, tomó la palabra para explicar al cuerpo la propuesta de tabla de equivalencia de calificaciones entre la escala USB y las diferentes escalas de las universidades que participan en el programa de intercambio internacional. Luego de escuchar comentarios y opiniones de los consejeros, se aprueba y actualiza la información. El consejo plenario agradece el trabajo realizado por la comisión integrada por los profesores Luis Medina, Coordinador Docente de Ingeniería Mecánica, Manuel Rodríguez, Coordinador Docente de Ingeniería de Producción, Sabrina Di Scipio, Coordinadora Docente de Ingeniería Química, Edda Rodríguez, Coordinadora Docente de Ingeniería de Materiales, y José Cappelletto, Coordinador Docente de Ingeniería Electrónica.

5.- Nuevo formato de evaluación para el tutor industrial de pasantías.

El Prof. Orlando Pelliccioni, Coordinador de Cooperación Técnica, tomó la palabra para mostrar nuevamente el nuevo formato de evaluación de pasantías para ser llenado por el tutor industrial. Luego de escuchar comentarios y opiniones de los consejeros, se aprueba el instrumento con las siguientes modificaciones de forma:

- Denominación de la calificación cuantitativa que corresponde a reprobado (1,2/5) y aprobado (3,4,5/5) para las calificaciones en la escala de evaluación USB.
- Denominación de la calificación cualitativa que corresponde a la calificación cuantitativa. Muy insuficiente (1), insuficiente (2), aceptable (3), bueno (4) y excelente (5).
- Añadir el título de la pasantía en los datos del estudiante.

6.- Modificación moderada del plan de estudios de Ingeniería de Telecomunicaciones [Reglamento C.14 Art. 6 Aplicación a partir de Abr-Jul 2016 (tercer periodo lectivo del calendario académico 2015-2016)].

El Prof. Renny Badra, Coordinador Docente de Ingeniería de Telecomunicaciones, presentó a los miembros del consejo plenario una modificación moderada aprobada en consejo asesor de la mencionada Coordinación Docente. La misma consiste en la inclusión de una asignatura obligatoria EC2178 Circuitos Electrónicos II en el 8vo trimestre, la eliminación de la asignatura el carácter obligatorio del curso CI5853 Gestión de Redes de Telecomunicaciones y el desplazamiento de la asignatura CE4268 Fundamentos de Gerencia de Telecomunicaciones del 8vo. al 14to. Trimestre. Adicionalmente, se propone añadir al contenido programático del curso obligatorio EC4451 Introducción a los Sistemas Telefónicos (12do. Trimestre) una introducción a los conceptos básicos de gestión de redes telefónicas conmutadas por circuito. En resumen, se puede afirmar que esta modificación refuerza la formación básica en el área de circuitos y electrónica, profundizando la modificación anterior y reduciendo la distancia existente en el plan de estudios entre cursos del área, a la vez que se elimina un curso del área de gestión de redes cuya naturaleza heterogénea hacía sumamente difícil su dictado, pero además cuyos contenidos claves están presentes o han sido absorbidos por otros cursos obligatorios.

Régimen de Transición del cambio de Pensum de Ingeniería de Telecomunicaciones

El nuevo P/E entraría en vigencia simultáneamente junto con la modificación mayor recientemente aprobada [1]. Ambas modificaciones deberían entrar en vigencia durante el trimestre que se iniciaba en Diciembre de 2015; sin embargo, las condiciones actuales de paralización docente de la Universidad colocan la fecha de entrada en vigencia en el 2016, en el trimestre que sucederá al trimestre Sept-Dic 2015, actualmente en curso. La modificación regirá para estudiantes cohorte 14 y posteriores, mientras que los estudiantes cohortes 11, 12 y 13 (en general) seguirían el P/E vigente actualmente, con las siguientes excepciones:

1. Aquellos estudiantes de las cohortes 11, 12 o 13 que para el momento de finalización del trimestre Sept.-Dic 15 no hubieran aprobado Circuitos Eléctricos (EC1211), pasarán a estar regidos por el nuevo P/E. De este grupo, aquellos estudiantes que sí hubieran aprobado el curso CE4268 Fundamentos de Gestión de Telecomunicaciones con su carga actual de 3 UC, cursarán un P/E de 215 UC en lugar de 214 UC.
2. Aquellos estudiantes de las cohortes 11, 12 y 13 que para el momento de finalización del trimestre Sept.-Dic 15 no hubieran aprobado Circuitos Eléctricos (EC1211), para los cuales la materia Gestión de Redes de Telecomunicaciones aún forma parte del P/E, cursarían en su lugar una asignatura electiva, lo cual elevaría (para ellos) el número de asignaturas de tipo optativo a cinco.

Se aprueba la modificación moderada del plan de estudios de la carrera de Ingeniería de Telecomunicaciones, queda el trámite correspondiente ante DACE por parte de la Coordinación Docente.

7.- Propuesta de un eventual plan estratégico de la Coordinación Docente de Estudios Urbanos y su posible extrapolación a todas las Coordinaciones Docentes del DEP.

La Prof. Loraine Giraud, Coordinadora Docente de Estudios Urbanos, tomó la palabra para explicar sus ideas en torno a un eventual plan estratégico de la Coordinación Docente de Estudios Urbanos. Los consejeros realizaron comentarios, observaciones y agradecieron la presentación de la Prof. Loraine Giraud. Algo importante para destacar de este proceso es la actualización del plan de estudios y del perfil del egresado. El Prof. Orlando Pelliccioni puso a disposición las relaciones de la unidad con las empresas para mejorar la actualización del plan de estudios desde ese punto de vista. Similarmente, se debe actuar con los egresados y puertas adentro de la institución con la parte académica. Se comentó la importancia y vigencia que tiene el diseño de carreras largas con salida intermedia en aquellos casos donde puede aplicar.

7'.- Eventual extensión de la fecha límite de entrega del acta de evaluación de pasantía larga y proyecto de grado.

La Prof. Marlene Goncalves, Coordinadora Docente de Ingeniería de Computación, tomó la palabra para explicar al cuerpo algunos casos de estudiantes afectados por circunstancias no imputables a los mismos ni a la universidad y que han impedido que defiendan sus respectivos informes de pasantía larga o proyecto de grado antes del viernes de semana 1 (11-12-15). Algunos consejeros manifestaron haber registrado casos similares en sus Coordinaciones Docentes. Los consejeros manifestaron preocupación por las circunstancias que se viven en la actualidad. Se concluye que la única

cont...Acta 12/15

alternativa viable es que cada Coordinación Docente analice los casos particulares a la luz del comunicado del Consejo Directivo de fecha 02-12-15, enviado vía correo electrónico el 03-12-15, acerca de una eventual flexibilización que reza, en su segundo párrafo, como sigue: "Se continúa con el cronograma aprobado para el calendario 2015-2016. Se acordó, teniendo en cuenta la situación universitaria, y específicamente la precariedad en la prestación de los servicios de transporte y comedor, flexibilizar la aplicación de los reglamentos asociados a la administración de los distintos programas académicos".

8.- Puntos varios.

No hubo.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

AA/rz